

**ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION NAVARRA DE CICLISMO
DE PROCLAMACION DE PRESIDENTE ELECTO**

En Pamplona, en la sede de la Federación Navarra de Ciclismo, sita en Plaza Aizagerría 1, a las 1.30 horas, del día 7 de septiembre de 2020, se reúnen:

Presidente de la Junta Electoral: D. Francisco Javier Recasens Leon
Secretaria de la Junta Electoral: Dña. Belen Latienda Suescun
Vocal de la Junta Electoral: D. Juan Carlos Morales Garcia

Se procede a discutir y aprobar los puntos del orden del día prefijado:

1º.- Proclamación de candidaturas a Presidente de la Federación Navarra de Ciclismo

2º.- Ruegos y preguntas

ACUERDOS

1º.- *Una vez revisada la documentación recibida, esta junta electoral acepta la candidatura recibida:*

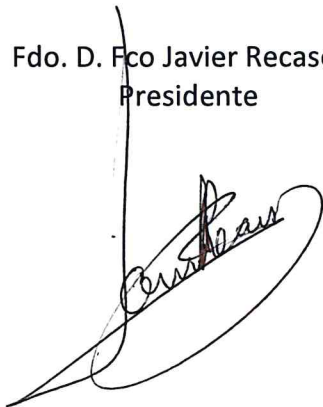
- *ANDER VILLANUEVA OLLER*

2º.- No hay ruegos ni preguntas

La presente Resolución de la Junta Electoral de la Federación Navarra de Ciclismo podrá ser recurrida ante el Comité de Justicia Deportiva de Navarra en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación de la misma.

A las 1.30 horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión firmando los/las asistentes la conformidad con lo en ella acordado.

Fdo. D. Fco Javier Recasens
Presidente



Fdo. Dña Belen Latienda
Secretaria



Fdo. D. Juan Carlos
Morales Vocal

